

Concordia, 29 de Abril de 2025

**VISTO**

La organización del "**V Congreso Internacional de Robótica Educativa e Industrial**" (**V CIRE**), organizado por la Facultad Regional Concordia de la Universidad Tecnológica Nacional a realizarse durante los días 30 de Septiembre, 1, 2 de Octubre del corriente año, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el evento mencionado ha sido concebido para convocar a todos los actores del sistema educativo y los niveles de educación, conforme a los lineamientos del Plan Estratégico Nacional, aprobado por Res. N° 285/16 del Consejo General de Educación y su implementación según la Res. N° 343/18.

Que el mismo está orientado a promover prácticas innovadoras mediante la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación, incluyendo Inteligencia Artificial, a los procesos de enseñanza y aprendizaje, lineamientos en los cuales se basa el documento "Núcleos de aprendizaje Prioritarios para Educación Digital, Programación y Robótica" aprobado en dicha Resolución.

Que las jornadas contemplan la realización de Conferencias Plenarias, Exposición de Trabajos, Stands Demostrativos, Talleres de Iniciación y Competencias de Robots Experimentales.

Por ello, y atento a las facultades otorgadas por el Estatuto Universitario

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD REGIONAL CONCORDIA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RESUELVE:**

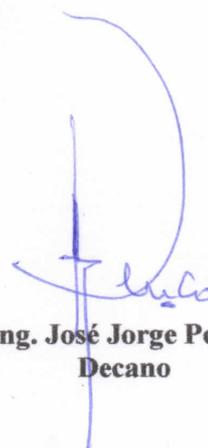
**Artículo 1°:** Declarar de interés educativo el "**V Congreso Internacional de Robótica Educativa e Industrial**" (**V CIRE**), a llevarse a cabo los días 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre de 2025, organizado por el Grupo de Robótica de la Facultad Regional Concordia.

**Artículo 2°:** Elevar la presente al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional solicitando sea declarado de Interés Institucional en el ámbito de la Universidad.

**Artículo 3°:** Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 50 / 2025**

  
**Ing. Fabián Andrés Avid**  
Secretario Académico

  
**Ing. José Jorge Penco**  
Decano

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"